

28 DE JUNIO, DECIDIMOS POR LA SOCIEDAD DEL TRABAJO

Los trabajadores no podemos dejar de ser **consecuentes** con el gobierno que nos permitió recuperar la capacidad de negociar nuestros salarios, reconquistar condiciones laborales, mejorar la situación de nuestros jubilados, y, sobre todo, orientó a nuestra sociedad para superar el quebranto sin precedentes de finales del 2001.

Por eso mismo, el **Congreso Nacional de la Asociación Bancaria** integrado por representantes de todo el país, afirmó en su resolución final del 19 de junio de 2009 *“que no puede ni debe ignorar definiciones cuando, los argentinos, nos aprestamos a adoptar importantes decisiones.*

“La Argentina, a partir del 2003 -después de años de retroceso económico, social e institucional- comenzó a recuperarse en forma sostenida a través de las políticas económicas, sociales e institucionales promovidas por los Gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner.

*“Puede haber muchas opiniones sobre cómo alcanzar lo que aún falta para garantizar una vida digna a todos los Argentinos. Sobre aciertos y errores. Pero **no podemos dudar de hechos concretos**: el más largo ciclo de crecimiento económico de los últimos cincuenta años, creación de cuatro millones de puestos de trabajo, paritarias, progresiva recuperación de los derechos de los trabajadores en actividad y jubilados, promoción de los Derechos Humanos y una Corte Suprema de Justicia independiente.*

“Ninguno de estos logros debe ser puesto en riesgo en las elecciones nacionales del próximo 28 de junio.

*“Tampoco puede ignorarse al adoptar esa decisión del voto, que hoy, a la vista de nuestra experiencia nacional, la crisis mundial, y las necesidades actuales de la economía nacional, es urgente e imprescindible que a partir del 29 de junio se defina el **rediseño del actual sistema financiero**, en particular la institucionalización de un esquema de banca de desarrollo, atendiendo las necesidades de los sectores productivos y las familias con crédito asequible de mediano y largo plazo.*

“Esta es una responsabilidad que no puede seguir siendo eludida por el Congreso de la Nación, que renovará el voto de los argentinos. No sólo está en juego en ello la consolidación de una economía en crecimiento, sino como lo demuestra la realidad mundial, el propio futuro de los Pueblos”.

Al ratificar esta posición, afirmamos que hay una sola forma de no poner en riesgo los derechos reconquistados, la economía recuperada, las paritarias, la movilidad jubilatoria, la legislación laboral, el empleo de millones de argentinos, la construcción de una sociedad basada en la producción, y no en la especulación: **ejerciendo el derecho al voto por todos los CANDIDATOS DE CRISTINA**, teniendo en cuenta los hechos concretos. Para garantizar que la **Presidenta de la Nación** pueda, en los próximos dos años, consolidar la Sociedad del Trabajo, incluyendo a todos los argentinos.

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACION BANCARIA

Eduardo Berrozpe
Secretario de Prensa

Juan José Zanola
Secretario General

con KIRCHNER

Y TODOS LOS CANDIDATOS QUE RESPALDAN A CRISTINA